



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
REVERENTA MADRE DE LA PATRIA

**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Atención Médica  
Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica

# ANEXO 3

# JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN





**NOMBRE DEL DOCUMENTO**

JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES EN LAS QUE SE SUSTENTA LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL COVID-19 EN UNIDADES TEMPORALES PARA CHIHUAHUA Y CD. JUAREZ, CHIH.

**SÍNTESIS DEL DOCUMENTO**

Presenta los fundamentos en los que se basa la solicitud sobre la procedencia de excepción a la Licitación Pública Nacional para la Contratación del Servicio de **DEL SERVICIO INTEGRAL COVID-19 EN LAS UNIDADES TEMPORALES EN CHIHUAHUA Y CD. JUAREZ, CHIH.**

La petición se fundamenta en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3° Fracción IX, 26 Fracción III, 40, 41 Fracción II y V de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y Artículo 71 de su Reglamento.

**1.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL COVID-19 EN LAS UNIDADES TEMPORALES PARA CHIHUAHUA Y CD. JUAREZ, CHIH.**

Derivado de que el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2020, acordó que se reconoce la epidemia de enfermedad por el SARS-CoV2 (COVID-19) en México como una enfermedad grave de atención prioritaria.

Por lo que para atender el creciente número de ciudadanos diagnosticados con el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y evitar que se alteren los servicios de salubridad derivados de la propagación de este virus, el IMSS atenderá a la población en Unidades Temporales Médicas mismas que se habilitaran temporalmente en espacios extraordinarios y estos deben de contar con las instalaciones, áreas y equipos necesarios para la debida atención médica de los pacientes que serán atendidos en dichas unidades.

La prestación del servicio del proyecto ejecutivo e implementación de una Unida Temporal Covid.19, deberá cumplir con características señalada en el Anexo Técnico de la presente contratación.

Por lo anterior expuesto, es indispensable dotar a la UNIDAD TEMPORAL COVID-19 de montaje, instalaciones, elementos de infraestructura e insumos mediante una implementación rápida con la siguiente capacidad de servicio para pacientes:

**I. Inventario de camas en la UNIDAD.**

No.	INMUEBLE	No. Camas	No. Camas	No. Camas	No. de Camas
-----	----------	-----------	-----------	-----------	--------------



					Totales
		Pabellón Respiratorio	Estabilización	Terapia Intermedia	
1	Centro de Seguridad Social Chihuahua, Chih.	46	2	3	51
2	Centro de Seguridad Social Cd. Juárez, Chih.	42	2	3	47

## II. Áreas de servicio.

Como complemento a las áreas de camas para pacientes, el proveedor deberá considerar para la prestación del servicio de forma enunciativa más no limitativa, las áreas que para las Unidades se indican en los siguientes incisos:

### LAS UNIDADES TEMPORALES COVID-19.

Listado de componentes	CANTIDAD CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	OBSERVACIONES CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	CANTIDAD CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	OBSERVACIONES CD. JUAREZ, CHIHUAHUA
Vigilancia	1		1	
Sala de espera externa para familiares	1	Sala de espera Externa para familiares	1	Sala de espera Externa para familiares
Admisión y Control	1	Con dos vestidores	1	Con dos vestidores
Acceso diferenciado para pacientes y personal	1		1	
Vestíbulo	1		1	
Sala de espera externa para pacientes	NA	NA	1	Con 9 lugares
Sala de espera interna para pacientes	1	Con 4 lugares	NA	NA
Sanitarios para pacientes	1	Por género Tráiler Sanitario	1	Por género Tráiler Sanitario
<b>Triage</b>				
Cubículo de Triage	1	Con protección transparente. Barrera física entre el personal y los familiares y pacientes	1	Con protección transparente. Barrera física entre el personal y los familiares y pacientes



Cubículo de Trabajo Social	1	Con protección transparente. Barrera física entre el personal y los familiares y pacientes	1	Con protección transparente. Barrera física entre el personal y los familiares y pacientes
Acceso de ambulancia	1		1	
Salidas para pacientes descartados	1		1	
<b>Área de estabilización</b>				
Sala de estabilización	1	Con 2 lugares ( con 1 carro rojo por lugar )	1	Con 2 lugares ( con 1 carro rojo por lugar )
Espacio para Gasómetro	1		1	
Estación de camillas	1	Con espacio para dos camillas y 2 sillas de ruedas	1	Con espacio para dos camillas y 2 sillas de ruedas
<b>Consultorios</b>				
Consultorio médico	2	con acceso posterior y acceso frontal a pacientes	2	con acceso posterior y acceso frontal a pacientes
Cuarto de aseo	1		1	
<b>Sala de Hospitalización</b>				
Filtro de entrada de personal	1	Con acceso para personal médico, lugar para colocación de EPP y cambio de botas	1	Con acceso para personal médico, lugar para colocación de EPP y cambio de botas
Filtro de salida de personal	1	Lugar para retiro de EPP, cambio de botas y salida de personal.	1	Lugar para retiro de EPP, cambio de botas y salida de personal.
Ropa sucia	1		1	
Camas de hospitalización	1	46 camas clínicas	1	42 camas clínicas
Centrales de enfermería	7		9	
Área de preparación de medicamentos y soluciones	3	Con guarda de medicamentos	4	Con guarda de medicamentos
Trabajo de médicos	1	Con 4 lugares	1	Con 4 lugares
Guarda de equipo Rx	NA	NA	1	Rx portátil
Guarda de equipo rodable	1		1	
Séptico	1	Con macerador	1	Con macerador
Ropa sucia	1		1	
RPBI	1		1	
Baño para pacientes	8	Cuatro por género	8	Cuatro por género



Sanitario para pacientes	14	7 por género	8	Cuatro por género
Estación de carros termo	1		1	
<b>Terapia Intermedia</b>				
Sala de terapia intermedia	1	Con tres lugares. Con 1 carro rojo.	1	Con tres lugares. Con 1 carro rojo.
Trabajo de enfermería	1		1	
Trabajo de médicos	1	Con 1 lugar	1	Con 1 lugar
Ropa limpia	1		1	
Preparación de medicamentos y soluciones	1	Con guarda de medicamentos	1	Con guarda de medicamentos
Guarda de equipo	1		1	
Equipo rodable	1		1	
Séptico	1	Con macerador	1	Con macerador
Guarda de equipo Rx	1	Rx portátil	NA	NA
<b>Comedor</b>				
	1	Con 12 lugares y área de hidratación	1	Con 12 lugares y área de hidratación
<b>Área de tránsito de cadáveres</b>				
	1	Con capacidad de 4 lugares	1	Con capacidad de 4 lugares
Identificación del deudo ( sala de reconocimiento familiares)	1		1	
<b>Salida de pacientes dados de alta de COVID</b>				
<b>Administración y servicios de apoyo</b>				
Oficina responsable	1	Con mesa de trabajo de 4 lugares	1	Con mesa de trabajo de 4 lugares
Área de trabajo común (trabajo social y enfermería)	1	Con tres lugares	1	Con tres lugares
Cuarto de aseo	1		1	
Baños y vestidores de personal	1	3 regaderas por género, con lockers	1	3 regaderas por género, con locker
Farmacia	1	Con 1 refrigerador	1	Con 1 refrigerador
Peine de Laboratorio	1	BH, QS, ES, Gasometría	1	BH, QS, ES, Gasometría
Almacén / Almacén de equipo de protección / Almacén de Ropería	1		1	
Área de recepción de alimentos	1		1	
Residencia médica	1	Capacidad para 8 personas	1	Capacidad para 6 personas

### III. Elementos de Operación

El proveedor suministrará los elementos con las características técnicas que se describen a continuación:

#### A) SERVICIOS DE OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA



Descripción del Servicio	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	Unidad de Medida	Periodo de tiempo	Unidad de tiempo
<p>Servicio Integral para las Unidades Temporales COVID-19, de acuerdo a los siguientes servicios de infraestructura para el inventario de camas descrito en el "numeral I" y las áreas de servicios especificadas en los "numeral II" del Anexo Técnico:</p> <p>Servicio de operación y mantenimiento para la infraestructura hospitalaria; que incluye sistemas de generadores eléctricos, distribución eléctrica, sistema hidráulico sanitario, infraestructura de gas medicinal (Oxígeno), mamparas divisorias, carapas temporales y entarimado, unidades móviles con sanitarios con suministro de agua y desazolve.</p> <p>Servicio de Operación y mantenimiento de un sistema de Inyección y Extracción de Aire Acondicionado por medio de Unidades Paquete de 20 Toneladas con Filtros HEPA y lámparas UVC para mitigar la propagación de cualquier agente bacteriano.</p> <p>Servicio de tecnología para la operación de la Unidad Temporal incluye: servicio de internet alambico (red LAN) e inalámbrico (wifi) configuración de enlace VPN site to site desde las instalaciones del Instituto a las Unidades Temporales, equipo de impresión (2 multifuncionales, que incluyen tóner original para 5,000 páginas por mes), computadoras (33), equipo de comunicaciones (switches) (5), líneas telefónicas (4).</p> <p>Servicio de mobiliario para áreas de servicio tales como: almacenes, salas de capacitación, comedor, oficinas de dirección, control de acceso para protección personal, zona de hospitalización, residencias médicas, terapia intermedia, consultorios y vestidores.</p> <p>Servicio de Equipo Médico de acuerdo a las especificaciones del "numeral IV. del Anexo Técnico"</p>	1	1	Servicio	3	Meses

B) SERVICIOS VARIOS DE OPERACIÓN



Descripción del Servicio	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	Unidad de Medida	Periodo de tiempo	Unidad de tiempo
Suministro de insumos para servicio séptico	1	1	Insumo Séptico	3	meses
Suministro del Servicio de ambulancia	1	1	Ambulancia para traslados	3	meses
Servicio de hidratación mediante el suministro de botellas de agua y refresco, para personal y pacientes.	1	1	Insumo de hidratación	3	meses
Servicio de alimentación que incluye desayuno, comida, cena y colación para personal.	1	1	Servicio de alimentos para personal.	3	meses
Servicio de alimentación que incluye desayuno, comida, cena para pacientes	1	1	Servicio de alimentos para pacientes.	3	meses
Servicio de Ropería que incluye: alquiler, lavado y sanitización de ropa de cama y ropa quirúrgica.	1	1	Servicio de alquiler, lavado y sanitización.	3	meses
Servicio de suministro de material y recolección de residuos peligrosos biológico-infecciosos	1	1	Insumos y servicio RPBI	3	meses
Servicio de vigilancia hospitalaria con turnos de 24 horas los siete días de la semana.	1	1	Turnos de vigilancia de 24x24	3	meses
Servicio de limpieza de áreas generales hospitalarias. Incluye dispositivo de limpieza y recolección de basura municipal.	1	1	Dispositivo de limpieza	3	meses
Servicios de Laboratorio	1	1	A consumo	3	meses

El proveedor suministrará los elementos con las características técnicas que se describen a continuación:

#### IV. Equipamiento.



El proveedor realizará el servicio integral mediante la combinación del servicio de montaje y suministro de equipos apegándose, a las características técnicas que se describen a continuación. Para el suministro de los equipos indicados en la línea anterior, el proveedor incluirá todos los costos o gastos o servicios que pueda necesitar hasta ponerlos a pie de cama, como son las siguientes actividades: los servicios de transporte y recolección, dentro de la Ciudad de México o interior de la República o incluso en el extranjero, en cuyo caso, acelerará los trámites aduanales relacionados con la importación; recepción de documentos, guías y/o remisiones en horario 24/7; consolidación, clasificación y revisión previa de los equipos antes de trasladarlos a su destino operativo. Incluirá el acopio mencionado anteriormente y de ser necesario la adecuación de un almacén temporal, así como personal calificado las 24 horas del día para dispensar y colocar el equipo, también herramientas tales como montacargas, equipo de traspalear, grúas, vigilancia, seguro de transportación y de los propios equipos hasta colocación a pie de cama. En los equipos que aplique se deberá incluir la instalación hidrosanitaria y eléctrica.

**Equipamiento Médico para unidades Temporales COVID-19 en Chihuahua y Cd. Juárez, Chih.**

Listado de componentes	Observaciones	Descripción del bien	Chihuahua, Chihuahua	Cd. Juárez, Chihuahua
			Cant autor	Cant autor
Triage		Esfigmomanómetro aneroide portátil	1	1
Triage		Estetoscopio de cápsula doble	1	1
Triage		Oxímetro de pulso portátil	1	1
Triage	1 para Triage 4 para hospitalización 1 para estabilización 1 para terapia	Termómetro digital infrarojo	7	7
Área de estabilización	Con 2 lugares	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	2	2
Área de estabilización		Camilla neumática hidráulica con ajuste a diferentes posiciones	2	2
Área de estabilización		Monitor de signos vitales	2	2
Área de estabilización		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	2
Consultorios	Con acceso posterior con técnica de aislamiento y acceso frontal a	Mesa universal para exploración de especialidad	2	2



	pacientes			
Consultorios		Esfigmomanómetro aneroide de pared	2	2
Consultorios		Estuche de diagnóstico hospitalario	2	2
Consultorios		Estetoscopio de cápsula doble	2	2
Consultorios		Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	2	2
Consultorios		Oxímetro de pulso portátil	2	2
Estación de camillas y sillas de ruedas		Andadera	2	2
Estación de camillas y sillas de ruedas		Silla de ruedas plegable con descansapiés	3	3
Estación de camillas y sillas de ruedas		Camilla móvil para traslado de pacientes.	4	4
Hospitalización		Cama individual metálica	46	42
Hospitalización		Portavenoclosis	51	47
Hospitalización		Mesa Puente	46	42
Hospitalización		Monitor de signos vitales	6	5
Hospitalización		Biosensor para medir en sangre, glucosa y colesterol.	5	4
Central de enfermeras		Aspirador portátil para succión continua	8	8
Central de enfermeras		Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	8	8
Central de enfermeras		Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	6	6
Central de enfermeras		Nebulizador con dosificador de oxígeno	2	2
Central de enfermeras		Nebulizador sin elemento térmico	2	2
Central de enfermeras		Enfriador y calentador de agua	6	5



Central de enfermeras		Esfigmomanómetro aneroide portátil	12	10
Central de enfermeras		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	3	2
Central de enfermeras		Estuche de diagnóstico hospitalario	6	5
Central de enfermeras		Estetoscopio de cápsula doble	12	10
Central de enfermeras		Oxímetro de pulso portátil	12	10
Central de enfermeras		Martillo buck	6	5
Central de enfermeras		Esterilizador de vapor autogenerado de mesa.	2	2
Central de enfermeras		Refrigerador para vacunas (para uso en hospital)	2	2
Guarda equipo rodable		Aspirador portátil para succión continua	2	2
Guarda equipo rodable		Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	2
Séptico		Macerador	2	1
Terapia Intermedia	Con tres lugares	Camilla neumática hidráulica con ajuste a diferentes posiciones	3	3
Terapia Intermedia		Monitor de signos vitales	3	3
Terapia Intermedia		Ventilador adulto-pediátrico	3	3
Terapia Intermedia		Biosensor para medir en sangre, glucosa y colesterol.	1	1
Terapia Intermedia		Esfigmomanómetro aneroide portátil	1	1
Trabajo de enfermeras		Aspirador portátil para succión continua	2	2
Trabajo de enfermeras		Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	1	1
Trabajo de enfermeras		Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	2	2
Trabajo de enfermeras		Nebulizador con dosificador de oxígeno	1	1
Trabajo de enfermeras		Nebulizador sin elemento térmico	1	1
Trabajo de enfermeras		Refrigerador para vacunas (para uso en hospital)	1	1
Guarda equipo rodable		Aspirador portátil para succión continua	1	1
Guarda equipo rodable		Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	1	1



Guarda equipo rodable		Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	1	1
Guarda equipo rodable		Estuche de diagnóstico hospitalario	1	1
Guarda equipo rodable		Estetoscopio de cápsula doble	3	3
Guarda equipo rodable		Oxímetro de pulso portátil	1	1
Guarda equipo rodable		Electrocardiógrafo multicanal con interpretación (Transportable de mano)	1	1
Guarda equipo rodable		Martillo buck	2	2
Séptico		Macerador	0	1
Farmacia		Refrigerador para vacunas (para uso en hospital)	1	1
Comedor		Refrigerador para bebidas	1	1

V. **Plazo para la Prestación del servicio.**

3 meses a partir del siguiente día hábil de la fecha de adjudicación.

VI. **Ubicación de los Centros de Convalecencia COVID 19.**

1. **Domicilio**

No.	OOAAD	Lugar	Ubicación
1		Centro de Seguridad Social Chihuahua, Chih.	Calle Ortiz de Campos, San Felipe Viejo, CP 31203, Chihuahua, Chih.
2	Chihuahua	Centro de Seguridad Social Cd. Juárez, Chih.	Calle Panamá s/n, Partido Romero, CP 32320 Ciudad Juarez, Chih.

2. **DEL RESULTADO DE LA CONSULTA A PROVEEDORES QUE SOPORTA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE CONCLUYE LO SIGUIENTE:**



Derivado de las condiciones y circunstancias en que se realizó la Investigación de Mercado, solo se obtuvo una propuesta de cotización, de conformidad a lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de la LAASSP, misma que cumple técnicamente con los requisitos solicitados en el anexo técnico y ofrece las mejores condiciones al Instituto.

### 3. DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO Y DESCRIPCIÓN QUE FUNDAN LA CONTRATACIÓN

El procedimiento de contratación propuesto es adjudicación directa.

El Instituto Mexicano del Seguro Social ha llevado a cabo un análisis del comportamiento de casos y capacidad de atención en sus instalaciones con motivo de la contingencia sanitaria identificándose la necesidad de complementar los servicios hospitalarios para la atención de pacientes con COVID-19 en Chihuahua y Cd. Juárez, Chih, por lo que se requiere de una instalación de expansión de hospitalización que será dedicado a pacientes convalecientes. Lo cual requiere atención no solo del proceso infeccioso, sino también de sus comorbilidades para estabilizarlos.

Lo anterior permitirá mejorar el pronóstico de estos pacientes evitando en lo posible sus complicaciones y secundariamente, desahogar a los hospitales del Instituto que atienden a los pacientes más graves

Por lo anterior, la Dirección de Prestaciones Médicas, considera que la contratación del **Servicio Integral en Chihuahua y Cd. Juárez, Chih**, representa una necesidad urgente y consiente de que es indispensable dotar a los centros de convalecencia COVID-19 de los servicios necesarios mediante una implementación con la mayor rapidez, calidad y una logística precisa para dar atención a las necesidades que se deriven de las epidemia por la que atraviesa **el Estado de Chihuahua**.

Así mismo, de conformidad al numeral 4.25, inciso e) establecidos en las políticas, bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, evaluó técnicamente la propuesta del proveedor, por lo que concluyó que la misma cubre los requerimientos técnico establecidos en el Anexo Técnico de referencia.

Por lo antes expuesto, la solicitud de excepción a la Licitación Pública objeto del presente se funda en los siguientes preceptos:

La petición se fundamenta en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3° Fracción IX, 26 Fracción III, 40, 41 Fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y Artículos 71 de su Reglamento.

### 4. MONTO REAL DE LA CONTRATACION Y FORMA DE PAGO PROPUESTA



El contrato que se realice con el prestador del servicio POR UN MONTO de \$129'310,344.83 (ciento veintinueve millones trescientos diez mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 83/100 MN) sin IVA, será formalizado en términos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Desglosado de la siguiente manera:

Table with 3 columns: Concepto Servicios Integrales Unidades Médicas COVID-19, Monto (sin IVA), Monto (Con IVA). Rows include Chihuahua y Cd. Juárez and Total.

Anticipo:

No Aplica.

6. DE LOS DATOS GENERALES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO

La prestación de los Servicios Integrales para la implementación de Unidades Médicas para la contención y atención COVID-19, en Chihuahua y Cd. Juarez, Chih. será provisto por la empresa CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S. A. de C. V., sus datos generales declara por conducto de su representante legal:

- List of provider details including Escritura Pública número 34,664, Representante Legal: Eduardo Mondragón Mora, Domicilio del proveedor: Av. Gustavo Baz 309 Edif. A2 Piso 3 D302, and Registro Federal de Contribuyentes de la empresa: CES010717LKA.



## 7. CRITERIOS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LAASSP APLICABLES AL SERVICIO REQUERIDO

### ECONOMIA:

Apegados a la ley, generar ahorros de recursos cuantificado en dinero que se estima obtener al llevar a cabo la contratación de los **Servicios Integrales para la implementación de Unidad Médica para la contención y atención COVID-19, en Chihuahua y Cd. Juárez, Chih.**, con la finalidad de preservar la salud y la vida con la finalidad de mantener la planta productiva y a sus dependientes con el menor daño posible provocado por el COVID-19.

### EFICACIA:

En apego al marco jurídico aplicable en la materia, la Dirección de Prestaciones Médicas solicita llevar a cabo el procedimiento de Excepción a la Licitación Pública Nacional, mediante el procedimiento de adjudicación directa pues a través de éste se realizará la contratación con la oportunidad necesaria y atendiendo las características requeridas por el Instituto para obtener las mejores condiciones de contratación y cumplir los objetivos que se persiguen, lo cual no se lograría con el procedimiento de licitación pública.

### EFICIENCIA:

Uso de manera racional los recursos con los que cuenta el IMSS para realizar la contratación y obtener las mejores condiciones en la misma, evitando la pérdida de tiempo y recursos en la atención de la pandemia al contar con los equipos médicos necesarios para afrontar el virus COVID-19.

### IMPARCIALIDAD:

La selección del procedimiento de Adjudicación Directa no implica otorgar condiciones ventajosas a alguna de las empresas invitadas a cotizar, ya que se empleó para todas el mismo Anexo Técnico requerido, por lo que tampoco se limitó su participación.

### HONRADEZ

El Instituto, procede en estricto apego al marco jurídico aplicable en la materia para efecto de la presente solicitud de contratación. En caso de resultar procedente la contratación requerida, el Instituto administrará la prestación del servicio del **Servicios Integrales para la implementación de Unidad Médica para la contención y atención COVID-19, Chihuahua y Cd. Juárez, Chih.** aplicando las medidas precautorias necesarias, optimizando los recursos con los que cuenta con el más alto valor humano y profesional. Lo anterior con la finalidad de aprovechar las mejores condiciones otorgadas con la contratación en comento.

### TRANSPARENCIA:

Se adoptaron medidas para que todos los licitantes o invitados tengan acceso de manera oportuna, clara y completa a la información relativa al procedimiento de contratación, conforme a lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información relativa al procedimiento de Adjudicación Directa es pública, y por tanto, quedará a disposición de cualquier interesado en su consulta a

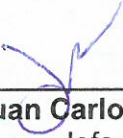



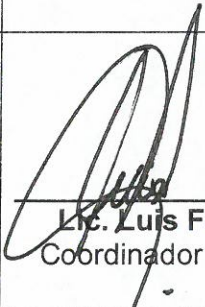
través de los medios previstos por dicha Ley; así mismo, la información utilizada para el presente procedimiento de contratación estuvo a disposición de todos los interesados.

**8. LUGAR Y FECHA DE LA EMISIÓN**

Ciudad de México. Diciembre de 2020.

Por lo anteriormente expuesto, se dictamina como no procedente la celebración de la licitación pública y se autoriza el procedimiento de adjudicación directa para la contratación del servicio integral de la unidad de expansión COVID-19

<b>Realizó</b>
 <hr/> <b>Dr. Juan Carlos Garma Ysludes</b> Jefe de Área

<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>
 <hr/> <b>Dra. Lucila Olvera Santana</b> Coordinadora Técnica	 <hr/> <b>Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez</b> Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica